



---

# **Universidad de Valladolid**

## **Facultad de Educación y Trabajo Social**

### **Grado Maestro de Educación Infantil**

Trabajo Fin de Grado:

**“El Land Art en Educación Infantil. Una propuesta de innovación educativa en Expresión Plástica.”**

**Autor:** Andrea Orbiso Arroyo

**Tutor académico:** Manuel V. Tamariz Sáenz

## ÍNDICE

Introducción.....	3
Justificación.....	5
Objetivos.....	7
Marco teórico.....	8
1.    ¿Qué es Educación Artística? .....	8
1.1    ¿Qué no es Educación Artística? .....	
2.    Importancia de la plástica.....	10
2.1    Importancia de la plástica en Educación Infantil	
3.    Land Art.....	12
3.1    Orígenes del Land Art	
3.2    Principios y características esenciales del Land Art	
3.3    Finalidad del Land Art	
3.4    Autores representativos del Land Art	
4.    Land Art en la escuela.....	19
4.1    Land Art en Educación Infantil	
4.1.1    Características de los niños de Educación Infantil (3-6 años)	
4.1.2    Land Art. Su introducción en Educación Infantil	
4.1.3    Importancia del espacio en Educación Infantil	
4.1.4    Los objetos y su relación con el aprendizaje.	
Plan de trabajo.....	26

- Planteamiento general del Trabajo Fin de Grado
- Planteamiento de la propuesta didáctica

Propuesta Didáctica..... 30

- Introducción
- Justificación
- Objetivos
- Metodología
- Contexto
- Temporalización
- Sesiones

Evaluación.....51

Conclusiones.....53

- Conclusiones generales
- Conclusiones propuesta didáctica: Land Art

Referencias bibliográficas .....56

- Referencias visuales

## INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado está orientado al contexto educativo correspondiente a Educación Infantil, más concretamente al segundo ciclo que abarca las edades de 3 a 6 años; en esta etapa me basaré para poner en práctica el tema de mi elección: Land Art en Educación Infantil, exponiendo los fundamentos teóricos de esta corriente y reflexionando sobre el grado de implicación y relevancia que supone su desarrollo en esta etapa educativa.

Con el fin de facilitar la comprensión y poner en situación al lector o lectores, expondré brevemente la estructura formal del trabajo: la justificación y objetivos, establecen una explicación previa a la fundamentación y unos criterios orientativos que identifican el carácter propio del proyecto.

El marco teórico recoge y sintetiza en varios puntos organizativos el cuerpo de fundamentación del trabajo; expone ideas, teorías, autores e información relevante sobre la educación artística en general y su presencia e importancia en el contexto escolar actual, pero la mayor parte de dicha fundamentación está dedicada al estudio y conocimiento del movimiento artístico del Land Art, de sus diferentes facetas y características diferenciadoras, y de su relación educativa con la etapa de Educación Infantil.

Posteriormente, para establecer un hilo conductor entre la base teórica y las reflexiones finales, expongo el diseño de una propuesta didáctica sobre el Land Art y la puesta en práctica de varias actividades con sus correspondientes resultados, que incluyen la evaluación general del alumnado y la práctica docente durante el ejercicio realizada a través de una tabla compuesta por una serie de ítems valorativos.

A modo de cierre del presente trabajo, establezco una serie de conclusiones y reflexiones generales y específicas, basadas en la experiencia de la propuesta didáctica, estableciendo, de este modo, una relación de coherencia entre la teoría presentada y la práctica concretada en los resultados de las actividades planteadas.

## JUSTIFICACIÓN

En primer lugar y previamente a la argumentación del tema central sobre el que versa este trabajo, encuentro necesario exponer la razón académica para la elaboración del mismo; según El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios.

El tema elegido para este Trabajo Fin de Grado viene definido por mi interés personal en la educación artística en general y en el Land Art en particular; está argumentado y fundamentado en la vigente Ley Orgánica de Educación que concreta las enseñanzas propias del segundo ciclo de Educación Infantil en el Decreto 122/2007, del 27 de diciembre.

Según este Decreto 122/2007, de 27 de diciembre; por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, las enseñanzas propias de esta etapa educativa se dividen en tres diferentes áreas de conocimiento y experiencia: área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, área de conocimiento del entorno y el área de lenguajes (comunicación y representación); la educación artística está situada en el área correspondiente a los lenguajes, concretamente en el denominado lenguaje artístico.

Uno de los objetivos presentes en este Decreto regulador manifiesta lo siguiente: “Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión” (p.7). De esta afirmación se desprende el tratamiento de la educación artística como un medio de expresión y comunicación para los niños/as.

Personalmente, y entrando ya en una visión particular, la educación artística, además de ser considerada como un medio de expresión, resulta también una herramienta vehicular para el desarrollo de otros aspectos educativos importantes para el niño, algunos de ellos relacionados directamente con la educación artística: gusto estético, conocimiento de diversas técnicas artísticas y soportes, percepción artística, capacidad de creación etc. Y otros aspectos relacionados con otras áreas y competencias: creatividad, innovación,

desarrollo del pensamiento crítico, capacidad de improvisación, conocimiento de entorno y del espacio etc.

Como he expuesto anteriormente, la educación artística no significa meramente el empleo de las técnicas más conocidas: dibujar, pintar o colorear, en ella subyace una importancia educativa establecida no sólo en el Decreto 122/2007: “Es un medio de expresión que desarrolla la sensibilidad, la originalidad, la imaginación y la creatividad necesarias en todas las facetas de la vida, y que además contribuye a afianzar la confianza en sí mismo y en sus posibilidades” (p.14), sino que también es defendida por autores, publicaciones científicas etc. Destaco las siguientes: “La expresión plástica puede cubrir objetivos muy diversos: aptitudes, conocimientos y hábitos que pueden formar parte integrante de sus vidas, además de tocar cerca objetivos derivados de contenidos transversales” (Rollano Vilaboa, 2004, p.4) y Marchesi expone (citado por Muiños de Britos, 2011):

Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación artística para la formación integral de las personas y la construcción de ciudadanía (p. 9).

Por otra parte, dentro de la educación artística hay múltiples corrientes desconocidas en el ámbito educativo, corrientes que raramente son puestas en práctica debido a la escasez de información, a la falta de medios o al desinterés; concretamente, voy a trabajar una corriente contemporánea del arte: el Land Art. Me llamó la atención debido a su carácter poco convencional y por la metodología que proponía; es una tendencia que rompe con las concepciones e ideas que estamos acostumbrados a tratar en lo referente a la educación artística, ejemplifico lo anterior a través de las siguientes reflexiones: generalmente, tenemos como premisa principal trabajar en un espacio cerrado, en un aula provista de distintos materiales, el Land Art defiende el contacto directo con el entorno, con la naturaleza, defiende tener que salir al exterior y esta idea me pareció muy coherente con mi pensamiento personal sobre la educación y la escuela: la escuela, en sí misma, es un espacio abierto al aprendizaje y al entorno.

En estas razones me justifico para la realización del presente Trabajo Fin de Grado, en el que trataré la importancia de la educación artística y me centraré en exponer información e ideas relevantes sobre la corriente contemporánea del Land Art, su tratamiento en la escuela y más concretamente en la Educación Infantil y el posterior diseño de una unidad didáctica sobre el tema, en la que sintetizaré los conocimientos adquiridos y expondré de forma clara la puesta en práctica de la teoría.

## OBJETIVOS

Los objetivos generales pretendidos con la realización de este TFG son los siguientes:

- Revalorizar el concepto de educación artística en la escuela, destacando su polivalencia, interés educativo y gran potencialidad que contiene.
- Ampliar el conocimiento sobre el arte contemporáneo y particularmente sobre la corriente del Land Art, exponiendo sus ideas, autores y fundamentación.
- Tratar de acercar la corriente del Land Art a la etapa de Educación Infantil, su contenido educativo y sus aportaciones relevantes a esta etapa educativa.
- Realizar una propuesta didáctica en la que se plasmen las ideas adquiridas sobre Land Art y se adecúen a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de la Educación Infantil.

A estos objetivos generales, he querido añadir unos objetivos específicos que concreten la finalidad de este trabajo:

- Entender la educación artística desde una perspectiva más global y actual, concibiéndola como una herramienta posibilitadora de múltiples aprendizajes que ayudan a proporcionar una educación integral al alumno de Educación Infantil.
- Profundizar en el conocimiento de la corriente del arte contemporáneo del Land Art, asimilando su importancia artística y los múltiples usos que puede tener en la escuela y más concretamente en la etapa de Educación Infantil.
- Entender el Land Art desde la perspectiva dinámica y abierta que nos ofrece.
- Enriquecer nuestra práctica docente con los conocimientos derivados del Land Art, no sólo los referentes al arte sino también los correspondientes al cuidado y respeto de la naturaleza.
- Realizar una propuesta didáctica en la que estén reflejados los conocimientos aprendidos sobre el Land Art y se pongan en práctica con una metodología adecuada al tema que trata y al ritmo de aprendizaje de los alumnos de educación Infantil.



## MARCO TEÓRICO

### 1. ¿QUÉ ES EDUCACIÓN ARTÍSTICA?

Para entender la educación artística, es necesario situarla en el marco del currículum oficial: según la Ley Orgánica de Educación (L.O.E.) que marca el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, encontramos a la educación artística en el tercer área de conocimiento, área de lenguajes, y más concretamente en el bloque correspondiente al lenguaje artístico.

De acuerdo también con la LOE observamos un aspecto innovador incluido en la presente Ley Orgánica, es la inserción de ocho competencias básicas, entre las cuáles destaco “la conciencia y expresión cultural” que es definida como “la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, incluidas la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas”. “La Educación artística es una materia o asignatura obligatoria del currículum de educación Primaria y Secundaria y figura también entre las áreas de actividades en la educación Infantil o preobligatoria” (Marín Viadel, 2003, p.8).

Como vemos, la educación artística en la actualidad está reconocida dentro del currículum oficial y está incluida en las competencias básicas, pero realmente ¿qué es la educación artística?; el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (2010) la define así:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio (p.13).

Y según Agra Pardiñas (1994):

La educación artística como disciplina (DBAE) se caracteriza sobre todo por un aprendizaje centrado no sólo en los materiales y técnicas de producción artística - como ha sido característico - sino donde se incluye también las materias de historia del arte, crítica artística y estética. (p.118)

Como vemos, no existe una única definición del término ya que, la educación artística, es una materia difícil de precisar, de poner límites, es muy amplia y recoge múltiples teorías, conceptos, técnicas, materiales, corrientes artísticas etc.

Desde mi punto de vista y apoyándome en Marín Viadel, para actualizar esta asignatura en la educación vigente es preciso corregir los términos en los que nos referimos a esta materia: “La asignatura de Educación Artística, no incluye todas las manifestaciones artísticas, no es música, ni danza, ni poesía, ni literatura, sino que se refiere principalmente a las artes visuales”. (Marín Viadel, 2003, p.9).

## **1.1 ¿Qué no es educación artística?**

Para poder esclarecer la esencia de la Educación Artística es necesario aclarar mitos, superar prejuicios y desarraigar falsas creencias que generalmente han acompañado a la concepción de esta asignatura.

Martín Viadel (2003) muestra lo que hay que evitar, qué no es Educación Artística:

- La Educación artística no es una materia “diferente” a las otras del currículo escolar. No es una asignatura “simpática y agradable” pero menos académica que las demás. Lo que sucede es que la mayoría de los aprendizajes más valiosos y decisivos en Educación Artística no son de tipo memorístico sino que es necesario apreciar su interés a partir de las propias premisas con las que cada persona ha trabajado.
- La Educación Artística no sólo tiene interés para las personas que manifiestan una especial capacidad o predisposición, sino que es importante para el conjunto del alumnado. La Educación Artística no es solo para los que tienen “cualidades” artísticas.
- La Educación Artística no es una materia “manual” frente a las otras que tienen un carácter “teórico”.

- La Educación Artística no puede quedar reducida a ejercicios de dibujo libre (en el caso de los más pequeños) y de dibujo geométrico o técnico (para los más mayores).
- La Educación Artística no consiste en hacer imitaciones de cosas “bonitas” que parezcan obras artísticas o decorativas. Los niños y niñas tienen sus formas y modos de expresión propia con valor por sí mismos.
- La Educación Artística no debe reproducir sino por el contrario desactivar los prejuicios habituales sobre el arte en nuestra sociedad.
- En Educación Artística es muy importante la creatividad, pero no única y exclusivamente la creatividad. Las artes visuales no solo tienen que ver con la creatividad, sino también con otras capacidades y conocimientos.
- La Educación Artística no puede quedar encerrada en los límites de la escuela. Las mayores y mejores oportunidades probablemente estarán fuera del aula. Hay que salir a ver y recorrer el entorno, hay que abrir la clase a profesionales y artistas que muestren su obra, hablen y dialoguen sobre su actividad.
- Los enfoques, metodologías, aprendizajes y contenidos en Educación Artística no constituyen un cuerpo de conocimientos cerrados sino que se trata de una materia abierta en la que debemos estar atentos a los importantes cambios y transformaciones que se están produciendo actualmente en las artes y culturas visuales. (p. 19, 20 y 21).

## **2. IMPORTANCIA DE LA PLÁSTICA**

### **2.1 Importancia de la plástica en Educación Infantil.**

Según el decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.

La Educación Plástica ayuda a potenciar todas esas dimensiones y no de manera aislada, sino en un contexto de interdependencia y conexión mutua, algo relevante y

característico también de esta etapa educativa como señala el anteriormente mencionado decreto 122/2007, de 27 de diciembre: “Las áreas deberán concebirse con un criterio de globalidad y de mutua dependencia, y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños” (p.7).

“Si la relación sensorial con los materiales es una constante en Educación Plástica, esta dimensión debe constituir el eje central de las investigaciones de los más pequeños durante toda la etapa de Educación Infantil. Explorar con los cinco sentidos las materias y sus cualidades les permitirá afinar su percepción y expresar sus gustos”. (Belloq y Gil Díaz, 2010, p.18). A través de la plástica, los niños a estas edades experimentan con los materiales que les proporcionamos, van realizando hallazgos, descubrimientos personales que favorecen el desarrollo de aprendizajes correspondientes a diferentes áreas; esta experimentación a través de los sentidos por parte del niño es de suma importancia en esta etapa en todos los aprendizajes que pretendamos desarrollar en el niño, no sólo en la Educación Plástica. Una firme defensora y propulsora de la educación sensorial fue la pedagoga italiana María Montessori, quien afirmaba lo siguiente: *“El niño que tiene libertad y oportunidad de manipular y usar su mano en una forma lógica, con consecuencias y usando elementos reales, desarrolla una fuerte personalidad”*.

Otro rasgo que nos muestra la importancia de la plástica es su apreciación como lenguaje, como medio de expresión del niño; de acuerdo con el decreto 122/2007, de 27 de diciembre, dentro del tercer área de conocimiento correspondiente a lenguajes: comunicación y representación, se expresa lo siguiente: “Es el área que integra todas las formas de lenguaje oral, escrito, artístico, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación, que el niño a lo largo de su permanencia en la escuela infantil debe desarrollar” (p.13). Observamos que, según el currículum, se subraya la importancia de la plástica en su aspecto como lenguaje y medio de expresión de ideas, conceptos, emociones etc. Como vemos, la plástica es también utilizada como un elemento vehicular, una herramienta.

Por último, considero conveniente añadir la necesidad, por parte de los maestros, de conocer y respetar el ritmo de aprendizaje y desarrollo de los niños, respetar al niño al fin y al cabo; Belloq y Gil Díaz (2010) afirmaban lo siguiente: “Debemos tener en cuenta la diversidad de lo adquirido previamente por cada alumno y sería importante no

adelantar o quemar etapas, ni mantener a los niños atrapados y empobrecidos en un ejercicio de competencias que ya han logrado” (p.22). Es difícil para el docente establecer este equilibrio pedagógico, pero resulta absolutamente necesario ofrecer al alumnado las enseñanzas adaptadas a sus características personales.

### **3. LAND ART**

El arte, a lo largo del tiempo, ha ido cambiando, evolucionando en consonancia con la historia; para poder conocer y entender la corriente artística del Land Art, voy a llevar a cabo una breve pero completa exposición de sus orígenes, ideas y autores más representativos.

#### **3.1 Orígenes del Land Art.**

Según Gómez Martín (2009): “La denominación de Land Art nos sirve para delimitar la actividad iniciada por una serie de artistas americanos e ingleses durante las décadas de 1960 y 1970, y que tenían como campo de experimentación la propia naturaleza” (p.2). Este autor establece los inicios del Land Art en el tiempo y más concretamente, Raquejo (1998) aclara: “Land Art no es, por tanto, un movimiento ni, desde luego, un estilo; es una actividad artística circunstancial, que no tiene ni programas ni manifiestos estéticos” (p.7). Como vemos, ya en su definición, el Land Art se separa de otras corrientes o tendencias artísticas en su estructura y modo de entender.

Raquejo (1998) añade lo siguiente:

Land Art es un término americano (difícilmente traducible al castellano como “arte de la tierra”) que eligió Walter de María para describir sus primeras intervenciones en el paisaje en la década de los sesenta, y que se ha extendido para denominar la obra de otros artistas incluso contra su deseo. (p.7).

Resulta difícil e impreciso indicar quién es el propulsor de esta corriente, sin embargo, sí que se tiene constancia de su lugar de aparición: Estados Unidos, y, como bien señalaba Tonia Raquejo anteriormente, del autor que acuñó el término al que nos referimos: Walter de María.

Otro aspecto sobre el que quiero incidir es, precisamente, acerca del título que se le otorga a esta corriente; algunos de los autores incluidos dentro de esta tendencia no se sentían identificados bajo el título de Land Art, como bien apunta Gómez Martín

(2009): “Dentro de esta tendencia nos encontramos con caminos artísticos muy diversos, incluso con artistas que rechazaron ser adscritos a esta corriente” (p.2). Algunos de estos artistas que no se sentían representados bajo este nombre, son importantes referencias dentro del Land Art: “Richard Long o Michael Heizer, que rechazaron esta terminología, ya que las intenciones que persiguen con sus obras son muy distintas” (Gómez Martín, 2009, p.3). A pesar de las diferencias existentes entre algunos de los artistas pertenecientes a esta tendencia, encontramos un nexo de unión que les articula bajo la reseña del Land Art.

Esta vinculación viene bien definida por Maderuelo (citado por Gómez Martín, 2009):

La naturaleza y el medio físico son contemplados como sujeto, como proceso o como destino del hecho artístico, estableciéndose así un nuevo nivel de relación entre arte y naturaleza distinto a los tradicionales que se plantearon con la mimesis o con el idealismo romántico (p.3).

Por último, no es posible tratar acerca de los inicios del Land Art y no hacer mención a la figura de Marcel Duchamp, pionero del arte del siglo XX; según Gómez Martín (2009): “Sin duda, el conocimiento de la figura de Duchamp permite explicar muchos de los fenómenos artísticos del siglo XX, siendo el Land Art uno de ellos” (p. 7). Duchamp, rompió con la **idea** tradicional de arte, abriendo la posibilidad de considerar arte a todo lo que nos rodea y creó una nueva oleada de tendencias artísticas como el arte conceptual (siendo el Land Art una corriente derivada del arte conceptual), las ideas que definen el arte conceptual resultan sumamente útiles para conocer y entender el Land Art, según Gómez Martín (2009) la intención del arte conceptual y las corrientes paralelas es: “Mostrar la importancia de la idea y romper con la asimilación entre arte y objeto” (p.7).

### **3.2 Principios y características esenciales del Land Art.**

El Land Art tiene unos elementos y caracteres propios que configuran una nueva idea sobre el arte, una reconceptualización del término.

Primeramente, esta corriente cambia la importancia que se le concedía al objeto resultante, a la obra de arte, fijando su atención en el proceso; por tanto, una premisa

característica del Land art es el carácter procesual de la obra, Raquejo (1998) así lo ratifica:

La vida, como el arte, no es un instante, es un proceso. Este proceso exige al observador una participación activa, por eso ahora ya no puede limitarse a contemplar la obra pasivamente, ya que no la puede abarcar con su mirada de un solo golpe de vista ni desde una posición fija; ahora tiene que recorrerla. Le exige, pues, que se mueva y altere sus puntos de vista (p.14).

Una de las evidencias que argumentan la importancia procesual es el hecho de la no comercialización de la obra, la no exposición en galerías, Gómez Martín (2009) nos indica: “La falta de un objeto físico nos lleva a tener únicamente como testimonio de la obra las fotografías y fuentes documentales del propio artista, tanto de la creación final como del proceso de elaboración” (p.8). Valerse únicamente de recursos fotográficos como fuentes credenciales de la obra, remarcan el principio diferenciador del carácter procesual de la obra, y realzan la característica de la no temporalidad, es decir, la nueva relación de respeto e interdependencia que se establece entre hombre, arte y naturaleza, reflejándose en la poca importancia que se le concede al mantenimiento y cuidado de la obra.

Tonia Raquejo (1998) puntualiza la posición del Land Art acerca de este aspecto:

El land Art pretendía no tanto enfrentarse al espacio de la galería (con la que desde un primer momento se asoció) sino acabar con el tráfico de arte. Se puede comerciar con los objetos artísticos, cuyo precio se fija según el valor artificial del mercado, pero no se puede comerciar con la experiencia ni se pueden vender sensaciones. El espectador puede apropiarse de la obra de arte sin necesidad de poseerla como un objeto fetiche. (p.14).

Como continuación de la última afirmación de Tonia Raquejo, nace la siguiente característica relevante y particular de esta corriente, “el artista reclama con su obra la participación del espectador” (Gómez Martín, 2009, p.9). El papel del receptor no se limita a la observación de la obra, sino que adquiere un nuevo rol de participación al recorrerla y con ello, implicarse y formar parte de la creación. Junto a esta presencia activa de actores, Gómez Martín (2009) añade: “la naturaleza, que ya no es un simple escenario, sino que forma parte de la obra, también se convierte en creadora al

intervenir en la obra, ya sea dándole una significación plena o transformándola” (p.9). La relación que mantiene la naturaleza con la obra artística no se basa únicamente en ser y aportar un espacio constructor, ella misma, junto con el artista, se convierte en cocreadora, transformando la obra en función del curso natural que marca.

Por encima de todos estos elementos constitutivos del Land Art, destaca la nueva relación existente entre el hombre y la naturaleza, con respecto a esto, Gómez Martín (2009) señala: “El artista ya no se acerca a la naturaleza con la tradicional idea de mimesis o con la intención propia del hombre, de dominarla” (p.11). Se crea, por tanto, una nueva conexión en la que el arte fluye por la naturaleza estableciendo un estado de simbiosis y respetándose mutuamente.

### **3.3 Finalidad del Land Art.**

Existen una gran variedad de corrientes o tendencias artísticas, cada una posee unas características que definen y configuran dicha corriente, la dotan de identidad propia y marcan su estilo, sus autores y obras y con ello la esencia de la misma.

Es probable que, con frecuencia, resulte difícil la comprensión del propósito de la obra, de las ideas que los autores han querido transmitir a través de sus creaciones, especialmente dentro del Arte Contemporáneo; es necesario la superación de esta creencia tan arraigada en nuestra sociedad: La incompreensión del arte, ese “es que yo no entiendo de arte”, que no es otra cosa que una barrera que nos impide ver más allá y disfrutar realmente de las obras artísticas.

Centrándonos en la corriente contemporánea del Land Art y más concretamente en sus principios y propósitos, Manzanares (2012) afirma lo siguiente:

Su finalidad es producir emociones plásticas en el espectador que se enfrenta a un paisaje determinado. El principio fundamental del Land Art es alterar, con un sentido artístico, el paisaje, para producir el máximo de efectos y sensaciones al observador. Se pretende reflejar la relación entre el hombre y la tierra, el medio ambiente y el mundo, expresando al mismo tiempo el dolor, debido al deterioro ambiental del clima que existe hoy en día. Lo principal es la interacción del humano-artista con el medio ambiente. (p.8).



## 3.4 Autores representativos del Land Art.

Anteriormente, he mencionado que dentro de la tendencia artística del Land Art encontrábamos a algunos artistas disconformes con la idea de que sus obras fueran incluidas bajo esta denominación; seguidamente, se podrá apreciar de forma más exhaustiva las diferencias entre los autores distintivos de esta corriente.

Antes de exponer los autores, es necesario realizar una matización entre los artistas americanos e ingleses, o lo que es lo mismo, entre Earthworks y Land Art; Maderuelo (citado por Gómez Martín, 2009) establece dicha diferenciación:

El primer caso se relacionaría con autores americanos, que juegan un papel de mayor acción e intervención en el espacio natural. El caso del Land Art estaría representado por artistas ingleses, encabezados por Richard Long, y más vinculados con lo pintoresco (p.13).

Como vemos, existen disparidades de unos autores a otros en la forma en la que actúan en la naturaleza y en los medios que utilizan para la creación de su obra.

Comienzo remitiéndome a los inicios del Land Art, los cuáles nos sitúan en Estados Unidos, por lo que considero conveniente comenzar la exposición de autores por los artistas americanos:

- Walter de María: El creador del término Land Art, es un gran defensor de la asistencia del espectador para considerar su obra completa, como bien apunta Lailach (2007): “Para De María, la relación del individuo con el espacio es fundamental, puesto que al recorrer el espacioso terreno éste descubre constantemente nuevos ángulos y perspectivas”. (p.38). De María también expone de manera muy clara sus ideas acerca de la importancia del espacio elegido, del transcurso de la obra, “De María advierte que ninguna imagen puede reproducir su obra. Ésta requiere la propia experiencia empírica y en el lugar”. (Raquejo, 1998, p.17). De María, a través de sus obras, indica que el terreno no es escenario de la obra, es parte de la obra, (Lailach, 2007). Sus obras más conocidas son: *Campo de relámpagos (1977)* o *Earth room (1977)*.

- Robert Smithson: Este artista es uno de los más reconocidos dentro del Land Art, sus obras más conocidas son sus famosas espirales: *Spiral Jetty* (1970), *Spiral Hill* (1971) y *Broken Circle* (1971). Smithson es también conocido por ser el creador del concepto de *site* o *non site* (emplazamiento o no emplazamiento), concepto que Lailach (2007) define: “Quiso expresar las tensiones entre espacios exteriores e interiores. Con tal inteligible término pretendía describir un emplazamiento exterior físico y real de tal manera que fuese posible transformarlo en una obra de arte abstracta y transportable: el no-emplazamiento” (p.86). De esta forma, Smithson realizó obras pertenecientes al Land Art no sólo en el entorno natural, sino también en espacios cerrados, aunque sin olvidar valerse de elementos naturales para su construcción.
- Dennis Oppenheim: “Es uno de los pioneros del arte de la tierra. Desde mediados de la década de los sesenta intenta valerse del paisaje como material y, por emplear sus palabras, meterse bajo la superficie terrestre”. (Lailach, 2007, p.80). Este artista trabajaba realmente a gran escala, realizaba obras de grandes dimensiones que por otro lado tenían un carácter efímero en el tiempo; a diferencia de algunos de sus compañeros de profesión, atestiguaba dichas obras con algo más que documentos y fotografías. “Oppenheim escogía cuidadosamente el material que había determinado el proceso creativo: tomas aéreas, imágenes de satélite y mapas topográficos, textos y vistas de la exposición”. (Lailach, 2007, p.80).

Gómez Martín (2009) señala un aspecto característico de la obra de Oppenheim:

Un matiz que se desprende de su obra es una predilección del artista por espacios desérticos, lugares ya de por sí degradados sobre los que él trazaba sus diseños. Degradación en la que él incide al grabar en esos paisajes palabras como *ántrax* o *diphtheria*. (p.23)

Este autor presenta claras y grandes diferencias con respecto a los artistas ingleses en cuanto al gran tamaño de sus obras y la manera de actuar en la naturaleza, es decir, el proceso rayando en agresivo del que se vale para dar forma a sus creaciones. Algunas de sus obras más destacadas son: *Annual rings* (1968), *Circle x branded mountain* (1969), *Anthrax* (1969) o *Diphtheria* (1969).

Los artistas europeos (en gran medida ingleses) más destacados pertenecientes al Land Art son:

- Richard Long: Artista británico que trabaja con la naturaleza de una manera muy diferente al de sus compañeros americanos.

Raquejo (1998) indica:

Las obras de Long mantienen una relación íntima con la naturaleza, lo que lo separa claramente de los artistas del Land Art americano. Sus intervenciones son casi presentimientos del lugar; por eso, sus obras parecen mantener un diálogo interno con el entorno: no transforman la naturaleza mediante la perforación, excavación, o la inclusión de elementos extranjeros, ni siquiera añaden nada nuevo; son literalmente parte de ella. Su obra, por tanto, consiste tan sólo en hacerlas visibles. (p.69).

La obra de Long posee unas características especiales, Lailach (2007) expone: “Un rasgo característico de sus complejas obras, presente ya en "A line made by walking England 1967" es la sencillez de medios y el exquisito cuidado con que se mueve por la naturaleza” (p.70). Como respaldo a la anterior afirmación el mismo Long (citado por Lailach, 2007) expone: “Me gusta la simplicidad de caminar, la simplicidad de las piedras. Me gustan los materiales comunes, cualquier cosa que esté disponible, pero especialmente las piedras (...) Me gusta pensar que el mundo está hecho de piedras” (p.72).

Las construcciones de Long además de ser simples y sencillas, se encuentran en perfecta armonía con la naturaleza; de acuerdo con Long (citado por Lailach, 2007) indica: “Me valgo del mundo tal y como aparece ante mí” (p.74).

Debido a lo efímero de su obra, Long se vale de los documentos fotográficos para atestiguar sus creaciones. Sus obras más destacadas son: *A line made by walking England 1967*, *A line in the Himalayas 1975* y *A line in Ireland 1974*.

- Andy Goldsworthy: El arte que practica este autor está relacionado con el desarrollado por Long, se guían por la misma concepción y siguen unas premisas parecidas; “Su regla de oro es trabajar con las manos, sin usar ningún instrumento que no sean los propios que le confiere la misma naturaleza”.

(Raquejo, 1998, p.73). Afianza, de este modo, su relación de respeto por la naturaleza al no introducir en ella ningún material extraño, ajeno. Goldsworthy (citado por Lailach, 2007) afirma: “Tuve que olvidar mi idea de la naturaleza y aprender de nuevo que la piedra es dura, y al hacerlo descubrí que es también blanda. Arranqué hojas, partí piedras, rasgué plumas (...) para trascender las apariencias y tocar parte de su esencia” (p.48).

Los materiales que utiliza para desarrollar sus creaciones descubren la variedad y abundancia de la naturaleza y, como Long, documenta sus obras a través de fotografías mostrando así la importancia que se concede al proceso.

- Christo y Jeanne-Claude: Esta pareja de artistas practican lo contrario a Long o Goldsworthy: la ocultación; Raquejo (1998) señala: “La ocultación que sufre parte de la naturaleza transforma el lugar” (p.71). La base del trabajo de estos artistas consiste en envolver objetos o estructuras de diferentes dimensiones, comenzaron envolviendo objetos pero pronto se interesaron por cubrir construcciones de gran tamaño; estas características obras incluidas en el Land Art tienen la peculiaridad de estar cubiertas ¿realmente se puede considerar Land Art este tipo de obras? En vez de mostrar al exterior la belleza de la naturaleza se tapa, ante estas cuestiones responde muy bien Lailach (2007) afirmando: “Todo lo que está tapado recibe una atención que jamás recibiría de no estar cubierto” (p.32). Algunas de sus obras más conocidas son: *Valley curtain (1970-1972)* o *wrapped coast (1968-1969)*.

#### **4. LAND ART EN LA ESCUELA**

La introducción de nuevas metodologías artísticas en la cultura y pensamiento de una sociedad implica un proceso de acomodación, un tiempo para su conocimiento y este proceso es diferente en cada país; hay países que rápidamente se adaptan al cambio, que son pioneros en innovaciones y otros que, irremediamente, van unos pasos por detrás; para valorar estas situaciones debemos tener en cuenta muchos factores influyentes: las circunstancias, el contexto socio-económico del país, la situación política etc. Por estas razones, el movimiento artístico del Land Art se introdujo de forma tardía en España, y por lo consiguiente, en las escuelas; como concluye Pérez Ocaña (citado por Robles, 2012), en un artículo de El Mundo "A diferencia de otros

países europeos como Inglaterra, España, debido a su situación político-social de aislamiento, tuvo una escasa o nula trascendencia en lo que al desarrollo internacional de esta tendencia se refiere".

Sin embargo, a pesar de las dificultades de acceso que, en principio, tuvo el Land Art en nuestro país, se ha convertido en una tendencia que llegó para quedarse; cada vez va siendo un movimiento más popular en las escuelas y, por tanto, se van conociendo y desarrollando el gran abanico de posibilidades educativas que posee; ratificando esta idea Abril (2013) afirma: "El Land Art poco a poco se introduce, e incluso es una práctica habitual, en algunos centros educativos de España y Europa" ( p.7).

Concluyo poniendo de manifiesto como las experiencias educativas en torno a este movimiento se van sumando, la inquietud artística de los maestros/as hacen posible la difusión, puesta en práctica y el desarrollo del Land Art en las escuelas haciendo de esta tendencia artística una práctica educativa en la que todos los elementos implicados: maestro, alumnos, arte y naturaleza construyen de forma cooperativa procesos de enseñanza-aprendizaje vitales y beneficiosos.

## **4.1 Land Art en Educación Infantil.**

### **4.1.1 Características de los niños de Educación Infantil (3-6 años)**

Centrándonos en la etapa educativa que focaliza mi interés, voy a comenzar por resumir algunas de las características esenciales propias de los niños de Educación Infantil, concretamente del segundo ciclo de esta etapa que abarca a niños con edades entre tres y seis años; considero importante realizar esta breve explicación ya que para entender la aplicación de esta tendencia en esta etapa educativa primeramente se deben conocer y tener en cuenta las características de dicho alumnado.

Existen muchos autores y teorías que establecen las etapas de desarrollo evolutivo del niño, me centraré en el estadio descrito por Wallon (citado por Abad Molina, 2008):

- Estadio del personalismo (3-6 años). Estadio importante para la construcción de la personalidad, fuerte predominio afectivo marcado por la necesidad del niño y la niña de cariño, apoyo y reconocimiento. El estadio se inicia de

forma conflictiva, pues el niño en un intento de afianzar su “yo”, trata de imponer sus deseos y oponerse a los de los demás. Es la crisis de la oposición. En esta edad, niño y la niña introducen un nuevo elemento: "la imitación de los demás". De esta forma, una relación que comenzó siendo de oposición termina siendo de identificación con los otros. (p. 105)

Sobre las características identificativas del niño de Educación Infantil, Abad Molina (2008) añade: “En estas edades, el pensamiento es todavía irreversible y sincrético” (p.104). Acercándonos, de esta forma, a una de las realidades más propias y significativas de esta etapa.

Para concluir esta breve descripción, encuentro el siguiente párrafo de Tornero (citado por Abad Molina, 2008) sumamente interesante y útil a mis propósitos:

El niño descubre que hay una realidad exterior, y para conseguir sus fines la tendrá que tener en cuenta. Ahora el lenguaje es más coherente, claro y comunicativo, lo que le permitirá un contacto verbal explícito con los otros y con el adulto. Hay un predominio de la actividad motora. Su autonomía le hace tocarlo todo, manipular, etc., dominando poco a poco el espacio que le rodea. En el dibujo sus trazos son ya firmes controlando movimientos verticales y horizontales. Anda correctamente. Distingue a los demás de su persona. La palabra le es útil en el progreso de su socialización, aunque su juego sigue siendo solitario o paralelo, y sabe guardar turno. Se muestra colaborador y exhibicionista con deseos de agradar. Mantiene rivalidad con otros niños por querer tener sus propios objetos, le cuesta compartir. Se da la celotipia. Se consolida lo que es él y el mundo. (p.104)

#### **4.1.2 Land Art. Su introducción en Educación Infantil.**

Habiendo repasado las características del alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, podemos introducir la tendencia del Land Art en la experiencia educativa de los niños de estas edades.

Abril (2013) afirma:

Algunos centros educativos han comenzado a introducir el arte contemporáneo en la Educación Infantil. Aunque muchas de estas prácticas en el aula se enfocan a que el niño/a experimente con técnicas, formas, colores, es decir, propuestas plásticas, pero

que no poseen un sentido discursivo que ayude al pequeño a conocer el mundo y a sí mismo. (p.44)

Esta autora menciona un asunto realmente relevante y objeto de discusión; la introducción del Land Art en la metodología docente provoca una multitud de preguntas e incógnitas sobre cómo abordarlo; el asunto clave es conocer exhaustivamente esta tendencia para no trasladar una práctica errónea en el aula, no debemos confundir esta corriente con metodologías propias de la educación artística, trabajar el Land Art no significa experimentar con técnicas, debemos tener claro y bien delimitado la esencia del Land Art y no transmitir a nuestros alumnos doctrinas equivocadas.

El Land Art ofrece a los niños numerosas y variadas experiencias que potencian su desarrollo integral, especialmente en el campo de las sensaciones y percepciones. “Aprender de y con la naturaleza en la Educación Infantil supone un enfoque atractivo donde los menores experimentan sensaciones básicas para su desarrollo perceptivo y expresivo” (Val Tribouller, 2012). La potenciación de dichos aspectos favorece el crecimiento de las herramientas necesarias para acercarse y comprender el mundo natural. Abad Molina (2008) respalda la anterior afirmación: “La educación artística y estética de la naturaleza en la Escuela Infantil representa un área mágica donde los niños y niñas viven intensamente experiencias sensitivas, básicas para su desarrollo perceptivo y el de su expresividad artística” (p.316). El desarrollo perceptivo está ligado al campo artístico, de ahí su especial importancia y consideración dentro de la corriente del Land Art.

No obstante, esta tendencia no sólo potencia esta parte enfocada a la expresión de los niños, también tiene relación con otras áreas de conocimiento propias de la Educación Infantil, proporcionando, de este modo, el principio globalizador presente e identificativo en la metodología de esta etapa. Val tribouller (2012) evidencia:

Sabemos que hay conceptos que se aprenden de forma vivencial y manipulativa antes o después de plasmarlos al papel o en otros contextos. ¿Cómo se adquieren ciertas habilidades y consciencia sobre las posibles estrategias de algunos procesos de aprendizaje? Lectura o escritura por ejemplo. En cualquier caso esta es sólo una propuesta entre tantas de cómo se pueden conocer las líneas, círculos, caminos, etc. En definitiva; recorridos con formas diversas (Post, Noviembre).

## 4.1.3 Importancia del espacio en Educación Infantil

Palacios (citado por Abad Molina, 2008) realiza la siguiente afirmación:

La infancia transcurre entre espacios construidos, cuyas dimensiones, disposición o acondicionamiento, transmiten una serie de mensajes que influyen en su desarrollo. Los espacios tienen un gran significado. En ellos los niños y las niñas se sienten cómodos, juegan, imaginan, pueden transformarlos y al ocuparlo, una y otra vez, los hacen suyos, se apropian de ellos. (p.218)

Otro autor habla de un aspecto a considerar en el tratamiento del espacio y es la cualidad sensorial, Cabanellas (2005) afirma que estas características otorgan a los espacios una mayor capacidad para generar imágenes a las que asociar sentimientos, vivencias y valores personales.

Para recalcar la importancia que se otorga al espacio en estas edades, Abril (2013) indica:

En la infancia el espacio se convierte en el lugar donde el niño busca identificarse e intenta nuevas experiencias mediante el juego creativo de reinventar. Por lo que, existe una relación entre infancia, espacio y objetos a partir de ellos los espacios crean acciones y las acciones crean espacios. (p.45)

El Land Art, como sabemos, es una corriente vinculada a la naturaleza, al entorno, al espacio; “es importante que el espacio integre aspectos afectivos, sean bellos y en el que los niños se sientan cómodos. Y el espacio que plantea el movimiento del Land Art, lo consigue” (Abril, 2013, p.45). El espacio debe reunir una serie de características esenciales con el objeto de convertirse en un ambiente cómodo y seguro, posibilitador de aprendizajes.

La relevancia de los espacios y sus consecuentes beneficios, deben ser entendidos en los contextos educativos. Val Tribouller (2014) afirma: “Estos espacios ofrecen al niño intimidad, silencio, exploración y el reconocimiento de que nosotros también somos naturaleza. En una sociedad cada vez más urbanizada es necesario incluir estos entornos en cualquier contexto educativo que se precie” (Post, Marzo). Como vemos, los espacios y contextos abiertos a la naturaleza constituyen importantes herramientas posibilitadoras de aprendizajes más ricos y completos, que ofrecen a los niños/as mayor



número y variedad de oportunidades educativas; en un mundo donde las tecnologías cada vez ganan más presencia en la realidad el aula, es necesario también no olvidarnos de la manipulación y las experiencias que facilitan el entorno natural.

Como conclusión a este necesario apartado dedicado a la importancia del espacio y la íntima relación que establece con el hombre y el arte dentro del Land Art, Val Tribouller (2014) indica:

Nos quedamos atrapados en lugares de luz artificial, de aires acondicionados o calefactores, con olores preparados y los sentidos dirigidos, dejando pasar las mil y una formas de las nubes, las diferentes tonalidades de luz solar, los pájaros que trinan, el sonido de las hojas y las ramas que pisamos... ¿Nos hemos olvidado con el televisor encendido cómo es el mundo? La calle, las plazas, los entornos naturales ofrecen valores educativos perceptivos, sociales, estéticos, creativos, emotivos, corporales interesantes para el crecimiento de los niños. (Post, Marzo)

#### **4.1.4 Los objetos y su relación con el aprendizaje**

“La relación de la infancia con los objetos constituye un proceso fundamental para el desarrollo del pensamiento y la construcción de significados” (OEI, 2013). La experimentación y la manipulación con los objetos se sitúan como dos grandes y relevantes acciones creadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje y fundamentales para la comprensión e interiorización de conceptos de mayor complejidad, es decir, constituyen la base sobre la que se apoyan la construcción de los diferentes aprendizajes.

En estos procesos no se debe obviar el papel del adulto. “El reconocimiento del adulto consigue que los niños y las niñas tomen conciencia de lo que están haciendo, por lo que, al hacerlo, se apropiarán de ello” (OEI, 2013). A pesar de centralizar la acción del niño en la manipulación y experimentación con los objetos, el rol del adulto no se debe dejar de lado, aunque en esa acción determinada no ocupe el papel principal, desempeña una función de guía y acompañamiento de los aprendizajes fundamental para que el proceso de interiorización se realice de forma completa por el niño.

Centrándonos en la etapa de Educación Infantil, la relación que los niños/as establecen con los objetos se puede afirmar como la siguiente: “En las primeras edades, la

exploración del objeto se realiza a partir del juego heurístico que se basa en la selección de unos objetos específicos dispuestos de una forma determinada, con un espacio y un tiempo de juego suficiente y adultos disponibles” (OEI, 2013). En esta etapa, el contacto e interacción que los niños establecen con los objetos es, sobre todo, de carácter lúdica, es decir, a través del juego y más concretamente con un componente de libertad: a través del juego de exploración que, con su práctica, favorece el descubrimiento espontáneo.

Haciendo mención a la manipulación y exploración de elementos naturales, propios de la corriente del Land Art, OEI (2013) hace referencia a los siguientes:

- Piedras: La piedra es un objeto que transmite la idea de solidez y permanencia. Las piedras son un material de construcción que posibilita tener una gran diversidad de vivencias: espacios de horizontalidad, recorridos, trayectorias, espirales o círculos.
- Hojas: Las hojas de los árboles es un elemento de la naturaleza y como tal, tiene propiedades altamente sensoriales: el olor, el sonido, el tacto o el color. Es un material del otoño que se puede aprovechar cuando empieza a caer y su textura todavía no es tan seca como para quebrarse con facilidad. Es un material para jugar con él a agrupar y dispersar, para cubrirse o para construir. Se puede usar al aire libre o en un espacio interior amplio y en cantidades ingentes. Cuantas más, mejor. Con este material se puede observar la simetría, el tiempo, etc.
- Plumas: Las plumas son objetos volátiles y evocadores. Ligeros y con posibilidades de juego al soplar los objetos o dispersarlos con aire. Las plumas crean espacios ambiente sensoriales, suaves y con referencia a la caricia

Éstos son, entre otros, algunos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados para construir obras pertenecientes al movimiento del Land Art; la relevancia que encierran estos objetos viene determinada por su alto potencial educativo, principalmente, en la etapa que nos ocupa: Educación Infantil.

## **PLAN DE TRABAJO**

### **PLANTEAMIENTO GENERAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

El presente Trabajo Fin de Grado ha sido perfilado siguiendo la línea establecida por la guía docente del TFG 2013/14 de la Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid.

Para su elaboración, he llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En primer lugar, realicé un proceso de selección exhaustivo del tema sobre el que iba a versar el trabajo; basándome en las orientaciones de la guía docente y en mis inquietudes y preferencias personales escogí el tema del Land Art, suponía una elección motivadora, interesante y, sobre todo, innovadora; presentaba una vertiente poco conocida de la educación artística, fomentando, de este modo, el acercamiento a metodologías y proyectos educativos innovadores y ampliando la visión de esta área en concreto.
- Para la elaboración de la fundamentación teórica, previamente al tratamiento particular del Land Art, encontré necesario indagar y recopilar cierta información acerca de la educación artística debido a dos razones: el seguimiento de un principio organizativo de la materia y para la mejor comprensión y ubicación de los contenidos; las herramientas en las que me apoyé para la obtención de la información fueron de carácter digital (vías tecnológicas) y de soporte convencional (libros, artículos científicos etc.); a través de ellas, escogí los autores e ideas que más se ajustaban a mis exigencias y transmitían, de una forma clara y concisa, aportaciones relevantes para el entendimiento teórico.
- Las conclusiones y reflexiones finales poseen un carácter parcial, al no haber llevado a la práctica la totalidad de la propuesta y, por tanto, no haber realizado un completo análisis de los resultados obtenidos. En estas conclusiones se pretende reflejar los efectos del tratamiento de algunos aspectos teóricos en la práctica de la propuesta, con el objeto de recoger unos materiales, que aunque limitados, resulten fiables para el análisis y valoración del alcance del trabajo.

## **PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA**

Según Etxarte Berezibar y García Armendáriz (1994): “La Programación constituye un espacio para la concreción de intenciones educativas y para la explicitación y puesta en acción del Proyecto Educativo de Centro a través de un currículo” (p.2). A través de la programación y concretado en las unidades o propuestas didácticas, los docentes trasladan al aula las enseñanzas mínimas exigidas en el currículo.

La creación de la propuesta didáctica incluida en este Trabajo Fin de Grado lleva a la práctica ciertos conocimientos teóricos sobre el tema central que abarca el presente proyecto: el Land Art; los aspectos más relevantes que fundamentan su proceso de elaboración están sintetizados en los siguientes apartados.

### **Perfil de la propuesta**

El guion que articula esta propuesta didáctica está fundamentado (a modo orientativo, no literal) en las ideas y concepciones de Etxarte Berezibar y García Armendáriz (1994):

En cada una de las UD, por otra parte, distinguimos una serie de elementos, que pueden tener distinto peso, entre los que es preciso destacar los siguientes:

1. Justificación de la UD, que acota el objeto de conocimiento que será tratado; explica las razones de su elección, el enfoque adoptado, los conocimientos previos necesarios, las dificultades previstas, etc.
2. Objetivos didácticos, que precisan las intenciones educativas e ilustran el enfoque y justificación que preside el proceso de diseño y de concreción de intenciones en la UD. Clarifican el tipo y grado de saber en relación a un contenido orientando el sentido de las experiencias e indicando el valor formativo de un contenido concreto.
3. Contenidos, como conjunto de saberes, formas culturales, ámbitos de experiencia educativa, en torno a los cuales se organiza la actividad del aula.
4. Actividades de enseñanza-aprendizaje, como situaciones o contextos en los que de manera activa y ordenada se llevan a cabo experiencias de aprendizaje.

5. Actividades de evaluación, como acciones que atienden y valoran los procesos y los resultados de la intervención educativa en el marco de desarrollo de la UD (p.5).

De este modo, mi propuesta didáctica se basa en la línea organizativa propuesta por estos autores, adquiriendo un cariz argumentado, formal y científico y tomando la forma de UD

La propuesta didáctica consta de cinco sesiones consecutivas de dos actividades cada una (exceptuando la primera y última sesión) desarrolladas en un periodo máximo de una semana; la primera y última sesión constan de una sola actividad debido a su temporalización más extensa y a su carácter de inicio y cierre de la propuesta que les concede, a mi modo de ver, un matiz especial:

- Sesión inicial: Debe incidir, sobre todo, en el aspecto motivacional; presentar el tema de forma atrayente para que los niños/as se interesen por el conocimiento e interiorización de sus contenidos.
- Sesión final: En el cierre de la propuesta, debe primar el repaso y recolección de los aprendizajes más significativos trabajados a lo largo de las sesiones, así como, profundizar en la reflexión y elaboración de conclusiones finales sobre dichos aprendizajes.

El resto de las actividades que forman parte de las sesiones poseen coherencia interna, necesaria para que los aprendizajes que se desarrollen sigan un hilo conductor y trabajan diferentes contenidos correspondientes al Land Art establecidos anteriormente en el marco teórico.

## **Selección de contenidos teóricos**

Para poder diseñar una propuesta didáctica completa sobre Land Art, debería haber elaborado un mayor número de sesiones, pero ante la imposibilidad de tal acción, he tenido que llevar a cabo un proceso de selección de los contenidos que, bajo mi punto de vista, resultaban más destacados y asequibles para la práctica en una situación real.

De modo general, he querido centrar mi actuación, de entre otros artistas representativos de esta tendencia, en la figura de dos autores y en sus obras más conocidas, concretamente, trato a Robert Smithson y la pareja de Christo y Jeanne-Claude; ambos son artistas de gran relevancia en el panorama del Land Art y, lo más importante,

reflejan diferentes vertientes de la misma. He incidido en este aspecto diferenciador para mostrar a los niños/as las distintas caras del Land Art, con el objeto de poder enriquecer al máximo sus aprendizajes y ampliar su visión sobre esta tendencia. Estos artistas trabajan con diferentes materiales (Smithson con elementos naturales y Christo y Jeanne-Claude introducen elementos ajenos al entorno), poner a disposición del alumnado variedad de recursos contribuye, también, a esta premisa de selección.

## **Metodología utilizada**

Los principios metodológicos en los que me he basado y he aplicado en la propuesta didáctica son los siguientes: principio lúdico, de socialización y de exploración, haciendo mayor hincapié en el último de ellos; la elección de estos principios está guiada por unos objetivos concretos: por un lado, pretendo favorecer, ante todo, el aprendizaje por descubrimiento, impulsado por la exploración y la manipulación libre de los niños/as y, otra finalidad, es la construcción de aprendizajes significativos, para los cuales, la mejor herramienta no es otra que la indagación personal, el descubrimiento por uno mismo; por lo que, como vemos, la metodología forma una unidad conectada y relacionada entre sí en la que los principios que la fundamentan se encuentran en una situación de interdependencia para ofrecer un método completo e integral a los niños/as.

En este método, también voy a resaltar otro aspecto que considero relevante: proporcionar a los niños/as diferentes situaciones y escenarios de aprendizaje; debido a la vinculación que posee el Land Art con la naturaleza, el entorno externo será una ubicación obligada y necesaria, pero también, para ofrecer y presentar esta tendencia de una forma cercana a los niños/as el escenario del aula estará presente en algunas actividades. El reclamo de estas dos situaciones diferentes también tiene el propósito del enriquecimiento del aprendizaje, es decir, no limitando, ni poniendo barreras, sino abriendo y ofreciendo diferentes posibilidades a los niños/as.

## **PROPUESTA DIDÁCTICA**

### **INTRODUCCIÓN**

La propuesta didáctica “¡Qué arte tiene Doña Primavera!” se configura como una propuesta innovadora y altamente motivadora para los niños/as pertenecientes a la etapa de Educación Infantil; se centra en el descubrimiento y conocimiento de la corriente artística del Land Art, tendencia poco conocida en las esferas artísticas de nuestro país pero con un gran potencial para poner en práctica en las escuelas.

La relación que propone entre el arte y la naturaleza convierte al entorno natural en un escenario donde los niños/as son los protagonistas activos de su aprendizaje y, sirviéndose de sus recursos, desarrollan el lenguaje artístico estableciendo entre los tres (niño, naturaleza y arte) una conexión cuya finalidad es el crecimiento y desarrollo integral de las capacidades y actitudes del niño.

Para concluir, he de señalar que la propuesta didáctica diseñada no se ha podido trabajar en su totalidad debido a circunstancias temporales y relativas al carácter del centro, pero si he podido llevar a la práctica varias actividades de las cuales recogeré las pertinentes reflexiones y conclusiones, y para su fácil reconocimiento marcaré de rojo el título correspondiente.

### **JUSTIFICACIÓN**

#### **Justificación legal**

La elaboración de esta propuesta didáctica está basada en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, en el que se regulan las enseñanzas pertenecientes al lenguaje artístico, además del resto de contenidos mínimos exigidos pertenecientes a las tres áreas de conocimiento y experiencia. Concretamente, en esta Unidad Didáctica nos vamos a centrar en áreas y contenidos específicos:

- II Área de conocimiento del entorno:
  - Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.

## 2.2. Los elementos de la naturaleza.

- Los elementos de la naturaleza: el agua, la tierra, el aire y la luz.
- Identificación de algunas de sus propiedades y utilidad para los seres vivos. Interés por la indagación y la experimentación.

## 2.3. El paisaje.

- Identificación de algunos elementos y características del paisaje.
  - Efectos de la intervención humana sobre el paisaje.
  - Valoración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
  - Actitudes de colaboración en la conservación y cuidado del entorno.
  - Interés y gusto por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.

- III Área de lenguajes: Comunicación y representación:

- Bloque 3. Lenguaje artístico.

### 3.1. Expresión plástica.

- Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Iniciativa y satisfacción en las producciones propias e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados en sus obras plásticas.
- Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio) para descubrir nuevas posibilidades plásticas.
- Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.
- Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos. El museo.



## **Justificación personal**

La realización de esta propuesta didáctica viene también determinada por mi interés personal en poner en práctica en una situación real de aula, con niños/as de Educación Infantil la propuesta didáctica basada en el tema trabajado en este Trabajo Fin de Grado y, de este modo, inducir a la reflexión y exposición de conclusiones válidas y completas basadas en la evaluación y consecución de los objetivos perseguidos.

## **OBJETIVOS**

- Acercar al conocimiento y experiencia de los niños/as la tendencia artística del Land Art.
- Trabajar diferentes técnicas contenidas dentro de la tendencia artística del Land Art para favorecer y aumentar el conocimiento sobre el tema tratado.
- Fomentar la motivación e interés de los niños/as por el aprendizaje a través de la expresión plástica.
- Promover actitudes de respeto y cuidado del medio natural.
- Iniciar en el aprendizaje de algunos elementos presentes en el entorno y la naturaleza.
- Descubrir las diferentes utilidades que poseen los elementos naturales y la relación y conexión existente entre los mismos y el mundo artístico.

## **METODOLOGÍA**

### **Principios metodológicos**

Los principios metodológicos que van a guiar esta propuesta van a ser los siguientes:

- Principio lúdico: A través del juego acercamos a los niños distintos contenidos de una forma motivadora y estimulante favoreciendo que se produzcan aprendizajes significativos.
- Principio de exploración: Para la adquisición e interiorización de los aprendizajes es necesario proporcionar a los niños/as el paso previo y

fundamental de la exploración; a través de la libre manipulación vivencian de forma directa los aprendizajes y estimulan sus distintas capacidades.

- Principio de socialización: Favorecer las interacciones entre los niños/as fomenta no sólo el sentimiento de grupo, sino también el progreso y la adquisición de aprendizajes cooperativos a través del grupo de iguales.

## **Estrategias y técnicas**

Las técnicas y estrategias metodológicas que voy a desarrollar en esta propuesta van a ser, sobre todo, de carácter colaborativo y grupal, con poca presencia de trabajos individuales o de estilo “ficha” y se van a caracterizar por su perfil innovador y ameno que va a dotar a la propuesta de la motivación necesaria para que resulte atractiva para los niños/as y se produzcan los aprendizajes significativos deseados.

El papel que adoptará el docente será, fundamentalmente, el de guía, acompañando los aprendizajes de los niños/as, mostrando total disponibilidad hacia ellos y ayudándoles en los momentos que requieran de su presencia activa; será también el principal responsable de impulsar el aprendizaje por descubrimiento, la estrategia sobre la cuál van a girar el resto de métodos (aprendizaje colaborativo, exploración etc.).

## **Atención a la diversidad**

La propuesta didáctica está adaptada a las diferentes características del alumnado, posee una estructura flexible y abierta a los posibles cambios y modificaciones en función de sus necesidades; en el aula donde esta contextualizada esta propuesta hay un caso especial del que contaré más detalles en el apartado de contexto, para este caso concreto, implicaremos al alumno en todas las actividades diseñadas de forma normal pero siguiendo de cerca sus actuaciones y su evolución, sirviéndole de guía y apoyo si fuese necesario.

## **CONTEXTO**

La presente propuesta didáctica será expuesta en el colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Valladolid, en un aula de tercero de Educación Infantil, por lo que estará dirigida a niños/as de edades entre cinco y seis años; el cómputo total de alumnos/as es

de 25 y , entre ellos, tenemos un alumno (al que me referiré como “X”) que posee características especiales: un retraso madurativo del aprendizaje, sus dificultades se extienden a las tres áreas de conocimiento, pero tienen mayor incidencia en los procesos que implican razonamientos lógicos y en el desarrollo y trabajo de la motricidad fina.

## **TEMPORALIZACIÓN**

Esta propuesta didáctica será expuesta en un periodo máximo de una semana; consta de cinco sesiones de dos actividades cada una, menos la sesión inicial y la de cierre en las que se llevarán a cabo una salida del recinto escolar y, por tanto, la excursión ocupará todo el tiempo dedicado a la sesión. Es relevante añadir, que el desarrollo de las sesiones y sus correspondientes actividades dependerá del estado y necesidades de los niños/as, teniendo en cuenta, de este modo, sus ritmos biológicos y pulsiones vitales.

## SESIONES PROPUESTA: “¿QUÉ ARTE TIENE DOÑA PRIMAVERA!”

### Sesión 1



Figura 1. Referencia: <http://www.manologarciaaldabas.com/?p=3>

#### Objetivos específicos:

- Introducir a los niños/as en la naturaleza facilitando la libre manipulación de los elementos naturales.
- Dar tiempo a la exploración y al descubrimiento de la naturaleza por parte de los niños/as.
- Motivar y desarrollar la creatividad.
- Ayudar a establecer la conexión entre arte y naturaleza.

#### Contenidos específicos:

- Actitudes de interés y curiosidad por conocer el medio natural.
- Conocimiento de ciertos elementos propios del entorno natural.
- Realización de pequeñas creaciones artísticas valiéndose de los recursos de la naturaleza.

#### Temporalización:

60 minutos, aproximadamente.

#### Recursos materiales:

Elementos de la naturaleza.

## Desarrollo:

Como introducción a la propuesta didáctica y herramienta de motivación, realizaremos con los niños/as una salida, en horario lectivo, a un pinar cercano; para la seguridad y control de los alumnos contaremos, además de con el maestro tutor, con la presencia de un profesor de apoyo.

Una vez situados en el entorno elegido, los maestros delimitarán un espacio concreto y se asegurarán de que dicho espacio contenga diferentes tipos de elementos naturales (piedras, palos, piñas, barrujos, hojas, musgo etc.); en un primer momento, se les dará a los niños/as algunas consignas relativas a su seguridad y a la de los otros, tras las aclaraciones, les haremos ver la presencia de los elementos naturales del recinto, escucharemos sus conocimientos previos sobre ellos y las utilidades que les darían.

Después de esta pequeña asamblea, dejaremos que los niños/as comiencen la exploración de forma libre, sin introducir más indicaciones o consignas; los maestros/as se pasearán entre ellos observando sus actuaciones, sus creaciones, los usos que dan a los elementos, sus agrupaciones y actitudes.

Tras el tiempo de exploración, los maestros/as reunirán de nuevo en asamblea a los niños/as para que comenten en grupo sus impresiones, lo que han hecho y lo que no etc. Intencionadamente y sin despreciar las demás ideas surgidas en el grupo de alumnos, los maestros/as destacarán la finalidad artística de los elementos naturales manipulados para, de esta manera, centrar la atención de los niños/as en los objetivos perseguidos en la propuesta didáctica.

## Evaluación:

La valoración de esta actividad se llevará a cabo durante su desarrollo en el entorno natural, a través de la observación directa y sistemática y la plasmación por escrito de dichas observaciones en un diario de campo; ya en el aula, los maestros/as que hayan vivido la actividad, pondrán en común sus observaciones individuales con el fin de crear una valoración conjunta que sirva de guía al maestro tutor.

## **Sesión 2**

## ACTIVIDAD 1

### Objetivos específicos:

- Saber identificar elementos naturales trabajados anteriormente.
- Fomentar y desarrollar la atención y la memoria de los niños/as.
- Trabajar la motricidad fina.
- Promover el gusto estético y el disfrute en la realización de obras plásticas.

### Contenidos específicos:

- Elementos de la naturaleza: piedras, hojas etc.
- Desarrollo de la atención y la memoria.
- La motricidad fina.
- Actitudes de disfrute y valoración hacia la expresión plástica, centrándonos en el desarrollo estético.

### Temporalización:

30 minutos, aproximadamente.

### Recursos materiales:

Piedras, témperas de diferentes colores y pinceles.

### Desarrollo:

Comenzaremos la actividad propiciando el ejercicio de la memoria, haciendo recordar a los niños/as aspectos de la sesión del día anterior: que elementos había, que habíamos hecho etc. Nos centraremos en un elemento en particular: las piedras.

Tras esta breve puesta en situación, propondremos a los niños/as una salida al patio del colegio para que cada uno elija y recoja una piedra de tamaño medio; cuando todos estén en posesión de su piedra, volveremos al aula donde de forma individual y en presencia de la maestra pintarán su piedra con témperas del color o colores que más les gusten.

### Evaluación:

La maestra, presente en la totalidad de la actividad, será la encargada de determinar si el tamaño de la piedra escogida por los niños/as es válido y valorará el proceso de pintado de las mismas y el manejo del pincel de cada niño/a observando y anotando sus dificultades y actuaciones particulares y evaluando el progreso de la actividad en general.

## Resultados:

Esta actividad resultó muy motivadora para los niños/as, se llevó a cabo sin muchas dificultades y en el desarrollo general de la misma reinó un ambiente favorecedor para el aprendizaje; el conflicto más llamativo tuvo lugar a la hora de la elección de las piedras, los niños/as escogían las piedras en función de sus intereses y sin tener en cuenta su tamaño (aspecto relevante para la posterior actividad), esta circunstancia provocó mi intervención para organizar y aclarar de nuevo la dinámica de la actividad.

## ACTIVIDAD 2



*Figura 2. “Spiral Jetty” (Robert Smithson) creada por los alumnos/as implicados en la propuesta.*

## Objetivos específicos:

- Conocer y apreciar obras artísticas pertenecientes a la corriente del Land Art.
- Trabajar la figura geométrica de la espiral.
- Promover la cooperación y el sentimiento de grupo a través de la realización conjunta de una obra artística.

## Contenidos específicos:

- Conocimiento de la obra “Spiral Jetty” y de su autor Robert Smithson y su pertenencia a la corriente del Land Art.
- Figuras geométricas: la espiral.
- Actitudes de cooperación y trabajo en grupo para la consecución de un fin común.

## Temporalización:

20 minutos, aproximadamente.

## Recursos materiales:

Piedras pintadas, pizarra digital y hojas de papel.

## Desarrollo:

Utilizando como hilo conductor la actividad anterior, hablaremos y mostraremos a los niños/as en la pizarra digital la obra perteneciente al Land Art “Spiral Jetty” del artista Robert Smithson; les explicaremos por qué pertenece a ese grupo, les indicaremos que es creador de muchas obras más pero que, nos vamos a centrar en una concreta.

Tendremos en cuenta sus conocimientos previos, preguntándoles qué figura aparece representada y de qué materiales puede estar hecha; una vez conocido dichos elementos, profundizaremos en el aprendizaje de la espiral, iniciándoles en su conocimiento a través de los sentidos: con el dedo repasarán su trazo para vivenciar su geometría; posteriormente, pasaremos a la fase de representación indicándoles que cada uno de forma individual dibuje una espiral como la observada de Robert Smithson.

Como cierre de la actividad, cada niño cogerá su piedra pintada y junto a la maestra volverán al patio del centro donde, de forma colaborativa, construirán su propia “Spiral Jetty”; la maestra documentará la actividad con varias fotografías, las cuales, adornarán el aula durante una semana, el tiempo estimado de tratamiento de la propuesta didáctica.

## Evaluación:

La herramienta de evaluación del desarrollo de esta actividad será la construcción conjunta por parte de los niños/as de la obra perteneciente al Land Art “Spiral Jetty”; a través de ella, la maestra comprobará los resultados con los objetivos perseguidos y sacará las conclusiones pertinentes; las técnicas de evaluación utilizadas serán las ya



nombradas: observación directa y sistemática y el diario de campo, donde se recogen por escrito las experiencias educativas desarrolladas con esta propuesta didáctica.

## Resultados:

La implicación de los niños/as en esta actividad adquirió un grado muy alto; primeramente, se volcaron en el aprendizaje y repaso de la figura de la espiral (algunos alumnos/as la conocían, pero la mayoría no) y en el conocimiento de la obra “Spiral Jetty” de Robert Smithson; en la segunda parte de trabajo grupal en el entorno se respetaron los turnos de construcción, colaboraron y se ayudaron entre ellos, y en el momento final, admiraron su obra reconociendo su valía, establecieron semejanzas y diferencias con la obra del autor imitado y sobre todo, se hizo patente su deseo de seguir experimentando en la naturaleza y de esta forma, estrechar su relación con ella.

## **Sesión 3**

### **ACTIVIDAD 1**



*Figura 3. Mural con elementos naturales realizado por los alumnos/as implicados en la propuesta.*

## Objetivos específicos:

- Introducir en el aula la corriente artística del Land Art mediante la creación de un mural.
- Construir flores a partir de elementos naturales.

- Conocer las diferentes partes de las plantas.
- Presentar a los niños/as materiales innovadores.
- Fomentar la creatividad a través de la plástica.

## Contenidos específicos:

- Técnica del mural como herramienta motivadora de aprendizaje.
- Conocimiento de otros elementos naturales: garbanzos y lazos de pasta.
- Desarrollo de la creatividad e imaginación.
- Partes de las plantas.

## Temporalización:

30 minutos, aproximadamente.

## Recursos materiales:

Garbanzos, lazos de pasta, cartulina y cola blanca.

## Desarrollo:

La maestra les presentará a los niños un dibujo primaveral representado en una cartulina, se les indicará que este dibujo está incompleto y que necesitamos de su ayuda para poder terminarlo; la intervención de los niños/as se centrará en la construcción de flores utilizando los elementos naturales elegidos previamente por la maestra.

Antes de su actuación, repasaremos sus conocimientos ya adquiridos sobre las partes de las plantas, en este caso de la flor: pétalos, tallo y raíz; una vez recordados, la maestra se centrará en la explicación de los elementos naturales: garbanzos y lazos de pasta, atenderá las posibles preguntas de los niños/as sobre ellos y procederá con la explicación de la función que van a cumplir dentro del dibujo: Tres garbanzos representarán el tallo y el lazo de pasta los pétalos.

De forma individual, los niños/as irán construyendo su flor en el dibujo formando un mural en el que estará presente el Land Art; una vez acabado el mural, se colgará en el aula adornando la pared del rincón de plástica.

## Evaluación:

Atendiendo a la creación individual de las flores, la maestra evaluará a cada alumno/a por lo que, la valoración será continua y basada en las técnicas de observación; también se tendrá en cuenta los conocimientos sobre el tema aportados por los niños/as anteriormente.

## Resultados:

Debido a la estación en la que nos encontrábamos, los niños/as tenían muy cercanos los conocimientos adquiridos sobre sus características, elementos etc. De modo que, el interés y la mayor proporción de resultados provinieron del cariz artístico de la actividad y, por tanto, del objetivo que personalmente perseguía; el empleo de elementos naturales para la construcción de flores introdujo un aspecto de innovación a la técnica, ya conocida por los niños/as, de la construcción de murales, contribuyó a aumentar su interés por las creaciones artísticas realizadas a partir de estos recursos y se puso en práctica el principio metodológico de socialización.

## ACTIVIDAD 2



*Figura 4. Referencia: <http://www.ecoosfera.com/2014/02/les-compartimos-las-fotografias-de-unas-hermosas-mandalas-hechas-con-flores-2/?id=4>*

## Objetivos específicos:

- Desarrollar el sentido estético de los niños/as.
- Fomentar el trabajo grupal y el compañerismo gracias a la creación conjunta.
- Ampliar el conocimiento de elementos naturales.
- Introducir a los niños/as en el conocimiento de los mandalas.
- Aprender a resolver conflictos y a dar soluciones de manera autónoma.

## Contenidos específicos:

- Elementos naturales: garbanzos, lazos de pasta, lentejas y alubias.
- Conocimiento y creación de los mandalas.
- Desarrollo del gusto estético y actitudes colaborativas y de resolución de conflictos.

## Temporalización:

30 minutos, aproximadamente.

## Recursos materiales:

Pizarra digital, elementos naturales, cola y cartulina.

## Desarrollo:

Como nexo de unión a la actividad anterior y método de aprovechamiento de recursos, utilizaremos los elementos naturales sobrantes del mural más otros añadidos para la creación conjunta de un mandala.

Primeramente, mostraremos a los niños/as ejemplos de mandalas a través de la pizarra digital del aula, una vez que se hayan familiarizado con esta fórmula, les explicaremos que nuestro mandala va a ser especial ya que para su creación vamos a utilizar elementos naturales.

Pondremos a su disposición los elementos naturales elegidos: garbanzos y lazos de pasta sobrantes de la actividad anterior y dos tipos de elementos más: lentejas y alubias; mientras los niños/as van manipulando dichos elementos, la maestra irá contando características de estos nuevos elementos y estableciendo un diálogo con los niños/as acerca del conocimiento previo y las diferentes utilidades que podría tener este material.

Tras el momento de manipulación y exploración libre, la maestra desplegará en el suelo la cartulina con los trazos orientativos para la construcción del mandala y los niños/as irán pegando los diferentes elementos en función de sus intereses y sin olvidar la línea que debe seguir para la correcta creación del mandala; la obra se realizará de forma grupal, los niños deberán aprender a organizarse, aprender a trabajar en grupo y la maestra adoptará la función de guía y apoyo, interviniendo cuando se solicite su ayuda y gestionando la organización de la actividad.

## Evaluación:

A través de la observación directa del desarrollo de la actividad, la maestra valorará el grado de consecución de los objetivos formulados y reflexionará sobre sus posibles mejoras o adaptaciones de cara a la realización de futuras actividades que posean un diseño y metodología similar a la intervención evaluada.

## **Sesión 4**

### **ACTIVIDAD 1**



*Figura 5. Referencias: <http://www.veoverde.com/2009/10/christo-jeanne-claude-intervenir-el-paisaje/>*

## Objetivos específicos:

- Iniciar a los niños/as en el arte de la ocultación propulsada por los artistas Christo y Jeanne-Claude pertenecientes a la corriente del Land Art.
- Propiciar el descubrimiento de cualidades y características de los objetos a través de este proceso de envolver y cubrir.
- Fomentar el desarrollo de sensaciones y emociones plásticas producidas por las obras creadas mediante esta técnica.

## Contenidos específicos:

- Conocimiento de características y cualidades físicas de los objetos.
- Disfrute de las sensaciones y emociones plásticas.

- Conocimiento de algunas obras artísticas de Christo y Jeanne-Claude y su relación con la tendencia del Land Art.

## Temporalización:

45 minutos, aproximadamente.

## Recursos materiales:

Pizarra digital, telas de diferentes colores, tipos y dimensiones y objetos del aula.

## Desarrollo:

En esta sesión daremos a conocer a los niños/as una técnica, incluida dentro del Land Art, impulsada por la pareja de artistas formada por Christo y Jeanne-Claude.

Como inicio de la actividad, les mostraremos a través de la pizarra digital imágenes de algunas de las obras más representativas de los artistas Christo y Jeanne-Claude, les explicaremos que también pertenecen a la corriente del Land Art y que sus obras tienen una característica especial ya que practicaban la ocultación de pequeños y grandes objetos y superficies.

Tras el visionado de sus obras, proporcionaremos a los niños/as telas de diferentes colores, tipos y tamaños y les explicaremos que vamos a practicar en el aula la peculiar técnica de estos artistas; no daremos consignas concretas que limiten sus posibilidades de acción, sino que dejaremos libertad para que experimenten e investiguen propiciando, de esta manera, la obtención de una amplia y variada gama de resultados.

Al término del tiempo de exploración y creación, los niños/as se reunirán en asamblea con la maestra para comentar que objetos o superficies han cubierto, cual han sido sus creaciones, si se han fijado en las obras de sus compañeros etc. Esta puesta en común contribuirá a la ordenación de ideas y a la interiorización de los procesos de enseñanza-aprendizaje iniciados durante la intervención.

## Evaluación:

Las herramientas de evaluación de la actividad que utilizará la maestra serán: la observación directa de las actuaciones y creaciones de los niños/as y la asamblea posterior a la acción, en la que tendrá una visión completa de todas las acciones de los

niños/as (por si alguna creación la había pasado por alto) y obtendrá también las reflexiones personales desprendidas de los aprendizajes que se han producido.

## Resultados:

Esta actividad resultaba muy innovadora para los niños/as, por lo que decidí, en un primer momento, llevarla a cabo en el aula para comprobar su respuesta; me sorprendí muy gratamente con los resultados, los niños/as participaron de forma muy activa experimentando con las telas, cubriendo todos los objetos del aula; incluso involucraron a otros compañeros y a sí mismos; resultó una oportunidad para poder observar la imaginación y creatividad de los niños, su gran capacidad creadora y su desbordante interés por experimentar y querer aprender a través del descubrimiento.

## ACTIVIDAD 2



*Figura 6. Referencia: <http://www.olemiarte.com/blog/noticias/christo-y-jeanne-claude/>*

## Objetivos específicos:

- Experimentar la técnica de la ocultación de superficies de Christo y Jeanne-Claude en el entorno.
- Ampliar el conocimiento y el aprendizaje sobre la corriente del Land Art.
- Profundizar en el trabajo de los sentidos y la percepción como herramientas para desarrollar emociones y sensaciones de carácter plástico.

## Contenidos específicos:

- Disfrute de las sensaciones y emociones plásticas.
- El procedimiento de envolver y cubrir superficies de mayores dimensiones.

## Temporalización:

45 minutos, aproximadamente.

## Recursos materiales:

Telas de diferentes colores, tipos y dimensiones y elementos propios del patio de la escuela.

## Desarrollo:

Para enfatizar la conexión de esta técnica con el entorno y la naturaleza, la maestra trasladará la actividad vivenciada en el aula al patio de la escuela.

Volverá a proporcionar a los niños/as las telas utilizadas anteriormente y propondrá que entre todos construyamos obras tan grandes y majestuosas como las de Christo y Jeanne-Claude; para la ejecución de esta actividad intervendrá no sólo la maestra, sino también varios maestros de apoyo u otros docentes que quieran formar parte del ejercicio.

Con la ayuda de los adultos presentes en la actividad, los niños/as cubrirán y envolverán los objetos y las superficies que se encuentran en el patio: tobogán, columpios, ruedas, troncos de árboles etc. Al igual que en la actividad anterior, no se dará una consigna limitadora de la acción, por lo que las posibilidades dependerán de los diferentes intereses e inquietudes que tengan los niños/as.

Cuando las telas se hayan acabado, la actividad cesará dando paso a la observación y reflexión de las obras creadas; los docentes y los niños/as se pasearán por el patio admirando las creaciones que conjuntamente se han construido, se compararán con las obras anteriormente vistas de Christo y Jeanne-Claude, se apreciarán las similitudes y diferencias y sobre todo, los niños/as mostrarán a los docentes sus impresiones personales sobre la actividad que se ha desarrollado.

## Evaluación:



Además del empleo de la observación directa, la maestra contará, como medio de valoración, con las conclusiones de sus compañeros docentes sobre el desarrollo de la actividad y con la recogida de información, por parte de los niños/as, del momento de observación y reflexión final.

## Resultados:

Debido a la buena acogida que tuvo entre los niños/as la actividad anterior, decidí poner en práctica y transmitir la verdadera esencia de los artistas Christo y Jeanne-Claude; los alumnos/as se movieron con libertad por el patio de la escuela estableciendo la relación buscada entre arte y naturaleza, en el recurso de las telas encontraron un amplio abanico de posibilidades de acción que trasladaron a los elementos presentes en el entorno; la acción dejó paso a la reflexión general sobre el Land Art, sus conocimientos previos se habían enriquecido y lo más importante, su interés sobre el tema había aumentado notablemente, proponiendo nuevas ideas y sugerencias, dejando claro que la experiencia del Land Art necesitaba de una continuación y un tratamiento profundo en el ámbito escolar.

## **Sesión 5**



000Figura 7. Referencia: <http://pavostrotones.blogspot.com.es/2012/07/cerro-del-aguila-y-pinar-de-la-algaida.html>

## Objetivos específicos:

- Disfrutar con la realización de obras artísticas en el medio natural.

- Actuar en la naturaleza comprendiendo los principios del Land Art.
- Promover el respeto por la naturaleza.
- Entender que el arte no sólo lo encontramos en las galerías, sino que existen más tipos igual de válidos y relevantes en otros espacios.

## Contenidos específicos:

- Realización de obras artísticas valiéndose de elementos presentes en la naturaleza.
- Actitudes de respeto y cuidado hacia el medio natural.
- Interiorización del concepto de arte que defiende la corriente del Land Art.

## Temporalización:

Hora y media, aproximadamente.

## Recursos materiales:

Elementos de la naturaleza.

## Desarrollo:

A modo de cierre de la presente propuesta didáctica dedicada al Land Art, se propondrá realizar otra salida, en horario escolar, a un pinar cercano, con la meta de repasar y poner en práctica lo aprendido sobre esta corriente y sobre el arte en la naturaleza.

La actividad contará también con la presencia de más de un docente para la seguridad y control de los alumnos/as; los docentes antes de dar comienzo al ejercicio, delimitarán claramente el espacio en el que se situará la acción de los niños/as. No se establecerá ninguna consigna en particular, simplemente se les instará a que recuerden todo lo aprendido durante la semana, la primera salida al pinar y las actividades realizadas en el centro, de modo que tengan presente el Land Art en sus actuaciones.

Mientras los niños/as interactúan y construyen sus obras, los docentes se pasearán poniendo atención no sólo en sus creaciones, sino en los procesos de creación, en sus actitudes, los elementos utilizados y sus intencionalidades.

Al finalizar el momento de acción, los docentes junto a los niños/as recorrerán y observarán las diferentes obras, tomando fotografías; este momento estará dedicado a que los artistas (los niños/as) se expresen, nos hablen sobre sus obras y, por tanto, sobre

sus aprendizajes. Las fotografías de las creaciones de los niños/as serán expuestas en las paredes del aula.

### Evaluación:

Mediante la observación directa del proceso de construcción, del resultado final de las obras de los niños/as y de sus comentarios finales acerca de sus trabajos, los docentes recogerán la información necesaria para elaborar la evaluación final de la propuesta didáctica.

## EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de las actividades que pude llevar a la práctica, pertenecientes a la propuesta didáctica “¡Qué arte tiene Doña Primavera!”, se realizó a través de la observación directa y sistemática de las mismas; de esta forma, ponía más énfasis en el aspecto procesual que en el resultado final, estableciendo así una relación de coherencia con una de las características más identificativas del movimiento del Land Art, tema principal que se trabajaba en la propuesta.

Con el objeto de establecer unos criterios que guiaran mi observación, diseñé una tabla de evaluación en la que están contenidos ítems referidos a al alumnado y a la práctica docente.

<b>Alumnado. Introducción actividad.</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Mantiene una actitud de curiosidad y de disposición al aprendizaje.		
Expone sus conocimientos previos.		
Muestra interés por conocer el Land Art.		
<b>Alumnado. Desarrollo de la actividad.</b>		
Interacciona con el entorno y los elementos naturales.		
Emplea los materiales con fines artísticos.		
Mantiene una actitud de respeto y cuidado por la naturaleza.		
Es creativo en la realización de sus obras.		
Establece aprendizajes a través de la experimentación y la manipulación.		
Interactúa con sus compañeros en obras colectivas.		
<b>Alumnado. Final de actividad.</b>		
Muestra curiosidad e interés por las obras de sus compañeros.		
Es capaz de reflexionar y comentar la experiencia vivida.		
Establece conexiones con los conocimientos previos.		
<b>Práctica docente.</b>		
Establece una dinámica adecuada para el buen desarrollo de la actividad.		

Fomenta un ambiente enriquecedor y constructor de los aprendizajes perseguidos.		
---	--	--

Previamente, en las actividades desarrolladas, hemos reflejado los resultados correspondientes a cada intervención; Basándome en los ítems de la tabla valorativa y en las observaciones directas de las actividades puestas en práctica, añado una valoración final de los resultados obtenidos: De forma general los alumnos/as consiguieron alcanzar los ítems anteriormente mencionados y la observación directa me permitió valorar de un modo más cercano el desarrollo y grado de consecución de los objetivos de las actividades y las actuaciones de los niños/as. El resultado conjunto de la propuesta didáctica muestra una acogida favorable del Land Art por parte del alumnado de Educación Infantil, la predisposición e interés de los destinatarios en la ejecución de las diferentes actividades revela la efectividad de su metodología, sus contenidos y de los aprendizajes que desarrolla. Al tratarse de una propuesta innovadora, posee una condición motivacional que potencia el interés de los niños/as de estas edades por aprender y hacerlo a través de un método poco conocido para ellos: mediante las creaciones artísticas en la naturaleza.

## **CONCLUSIONES**

### **CONCLUSIONES GENERALES**

La educación artística, dentro del marco del sistema educativo establecido en nuestro país, ocupa un lugar inmerecido y poco apropiado; al igual que otras enseñanzas denominadas “marías”, ejercen un papel secundario en el currículum y el sistema de enseñanza, se les atribuyen menos relevancia que a otras instrucciones como la lectoescritura o las matemáticas, quedándose por tanto, en un rango inferior.

Esta concepción se traslada a las escuelas materializándose en el horario lectivo, cuyo resultado no es más que el siguiente: gran cúmulo de horas dedicadas a los aprendizajes que aparecen señalados como más significativos y poca o nula dedicación a la educación artística.

Para superar este planteamiento, se debe hacer una reelaboración del término acompañado de un cambio en el pensamiento de los futuros docentes; la educación artística no es sólo el popular “pinta y colorea”, sino que abarca un amplio abanico de acciones, las cuáles, desencadenan multitud y diferentes aprendizajes que contribuyen y potencian al desarrollo integral de las capacidades del niño/a.

A pesar de estas reflexiones, la educación artística se encuentra más presente y valorada en la etapa educativa de mi estudio, Educación Infantil, acentuándose en su papel de medio de expresión y comunicación y siendo empleada como herramienta para el desarrollo de la creatividad; todos estos empleos son adecuados y forman parte de la esencia de la educación artística, pero no es conveniente, como ya hemos visto, delimitar o encasillar sus funciones ya que sus ámbitos de actuación son amplios y diversos y resultaría un freno en sus posibilidades y para los aprendizajes de los niños/as.

### **CONCLUSIONES PROPUESTA DIDÁCTICA: LAND ART**

Las actividades puestas en práctica en un aula correspondiente al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil resultaron una herramienta muy útil para la síntesis

y demostración de la teoría expuesta con anterioridad sobre el tema propuesto en este Trabajo Fin de Grado: el Land Art en Educación Infantil; aunque he de aclarar que ante la imposibilidad de llevar a cabo la totalidad de la Unidad Didáctica, y por tanto, no referirse al conjunto de actuaciones diseñadas, estas conclusiones adquieren un carácter parcial y no definitivo.

La relación que establece el Land Art entre arte y naturaleza supone, en primer lugar, un recurso de gran motivación e interés para los niños/as de estas edades; esta conexión despierta su curiosidad y, con ello, su atención y predisposición para el aprendizaje de las enseñanzas implícitas de esta corriente artística; este factor motivacional resulta de gran relevancia en esta etapa ya que contribuye a que los aprendizajes que realicen los niños/as sean significativos y, por tanto, útiles y con sentido para ellos.

La dinámica que ofrece esta corriente es abierta, de cara al mundo, al entorno, a la naturaleza; este contacto directo con el exterior proporciona experiencias mucho más reales y significativas (vuelvo al término) a los niños/as. No pone barreras al aprendizaje ni limita las posibilidades de acción a un espacio único (el aula), sino que ofrece, para el trabajo y la enseñanza, un entorno enriquecedor, lleno de estímulos de diferentes tipos, que los niños/as perciben, interrelacionan y asimilan.

El modo de actuación del Land Art, su metodología, es ante todo de carácter manipulativo; un procedimiento marcado por la libre experimentación, encaminada a la potenciación y el desarrollo de los sentidos, y el aprendizaje por descubrimiento, opuesto al tradicional aprendizaje por recepción, que destaca el papel del niño/a como principal impulsor y creador de los aprendizajes.

La puesta en práctica de diferentes estilos dentro de la corriente del Land Art, supuso un mayor número de oportunidades para trabajar esta tendencia; la experiencia de envolver (propia de los artistas Christo y Jeanne-Claude) tuvo muy buena acogida entre los niños/as, demostraron gran interés en cubrir todos los objetos que se les ocurrían, llegando incluso a envolver a otros niños/as o a sí mismos; elaboraban sus propias reflexiones sobre este procedimiento, cumpliendo los objetivos propuestos.

La tradicional concepción de considerar obra de arte sólo a las creaciones expuestas en museos o galerías es vapuleada y puesta en duda por el Land Art; esta descentralización fue puesta en práctica en el aula abriendo nuevas concepciones y horizontes entre los

niños/as, se consideró que una obra de arte no lo es sólo por su mera presencia en un expositor de cara al público, lo es por el carácter único y exclusivo que le concede el artista creador.

Por último, voy a hacer mención a un aspecto importante y de gran presencia en la mayoría de las obras pertenecientes al Land Art: la temporalidad, la no permanencia; en el mundo del arte se pone mucho empeño, y no sin razón, a la conservación y cuidado de las creaciones artísticas, el Land Art rompe con ese esquema rebajando esa importancia y remarcando que las obras construidas en la naturaleza tienen fecha de caducidad ya que, el mundo natural no se para, está en continuo crecimiento y las obras de Land Art, por tanto, deben seguir el curso que marca la naturaleza, estableciendo así una relación de respeto y simbiosis con ella. De este modo, trasladamos también este factor al aula, a través del recurso de las fotografías, como único medio de conservación de las obras creadas por los niños/as.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. (2008). *Iniciativas de educación artística a través del arte contemporáneo para la escuela infantil*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica. Madrid.
- Abril Cuesta, T., Bazán Jiménez, M.R., Manzanares Chazarra, M., Aceituno Trujillo, A., Alarcón Manjón, P., Durán Estrella, M...Soriano González, M. (2012). *Land Art. Arte contemporáneo en Educación Infantil*. ISSUU. Fecha de consulta: 15/05/2014. Recuperado de [http://issuu.com/cuestaabril/docs/el\\_land\\_art\\_en\\_la\\_escuela](http://issuu.com/cuestaabril/docs/el_land_art_en_la_escuela)
- Abril Cuesta, T., Bazán Jiménez, M.R., Manzanares Chazarra, M., Aceituno Trujillo, A., Alarcón Manjón, P., Durán Estrella, M...Soriano González, M. (2013). *Land Art. Arte contemporáneo en Educación Infantil*. ISSUU. Fecha de consulta: 15/05/2014. Recuperado de [http://issuu.com/cuestaabril/docs/land\\_art\\_trabajo\\_final\\_bueno](http://issuu.com/cuestaabril/docs/land_art_trabajo_final_bueno)
- Agra Pardiñas, M. J. (1994). *Planes de acción: una alternativa para la educación artística*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica. Madrid.
- Bellocq, G. y Gil Díaz, M. J. (2010). *Tocar el arte, Educación plástica en infantil, primaria y..., técnicas e ideas para el desarrollo de la competencia artística*. Madrid: Kaleida.
- Castilla y León (2007) Decreto 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la

- Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 2 de Enero de 2008, 1, pp. 7-14.
- Castilla y León (2007) Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Boletín Oficial de Castilla y León, 25 de Abril de 2013, 78, pp. 1-8.
  - Consejo Federal de Educación. (2010). *La educación artística en el Sistema Educativo Nacional*. (Nº104/10). Fecha de consulta: 05/06/2014. Recuperado de [http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/104-10\\_01.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/104-10_01.pdf)
  - Etxarte Berezibar, A. & García Armendáriz, M. V. (1994). Reflexiones en torno a la programación didáctica. *Aula de Innovación Educativa* (32), pp. 1-8. Recuperado de <http://aula.grao.com/revistas/aula/032-educar-desde-la-transversalidad--comedores-escolares/reflexiones-en-torno-a-la-programacion-didactica>
  - Gómez Martín, L. J. (2009, 29 de septiembre). Breve introducción al Land Art. *Clases historia*, (47) pp. 2-27.
  - Lailach, M. (Ed.) (2007). *Land Art*. Köln: Taschen.
  - Marín Viadel, R. (2003). *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
  - Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. (Nº16). Fecha de consulta: 10/06/2014. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/55398153/Orientaciones-Pedagogic-As-Para-La-Educacion-Artistica-en-Basica-y-Media>
  - Muiños de Britos, S. M. (2011). La educación artística en la cultura contemporánea. En A. Giráldez y L. Pimentel (Ed.), *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. (pp. 9-21). Madrid: OEI.

- Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). *Primera infancia y Educación Artística. Experimentación*. Fecha de consulta: 02/06/2014 Recuperado de <http://www.oei.es/educacionartistica/primerainfancia/experimentacion.php>
- Raquejo, T. (1998). *Land Art*. Madrid: Nerea.
- Robles, J. M. (2012, 7 de julio). 40 años de Land Art en España. *El Mundo*. Fecha de consulta: 28/05/2014. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/07/04/cultura/1341412051.html>
- Universidad de Valladolid (2014). Guía Docente de la Asignatura Trabajo de Fin de Grado. Valladolid: Autor.
- Val Tribouller, J. (2012, noviembre). *El círculo*. [web log post]. Fecha de consulta: 10/06/2014. Recuperado de <http://janetvaltriboullier.blogspot.com.es/2012/11/el-circulo.html>
- Val Tribouller, J. (2014, marzo). *El secreto del bosque*. [web log post]. Fecha de consulta: 10/06/2014. Recuperado de <http://janetvaltriboullier.blogspot.com.es/2014/03/el-secreto-del-bosque.html>
- Vilaboa Rollano, D. (2004). *Educación plástica y artística en educación infantil. Una metodología para el desarrollo de la creatividad*. Recuperado de [http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos\\_web/documentos/978-84-96578-90-6.pdf](http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-96578-90-6.pdf)

## REFERENCIAS VISUALES

- Ecoosfera (2014, 21 de Febrero). *Lo efímero de la naturaleza en mandalas de flores*. [Web log post]. Fecha de consulta: 19/06/2014. Recuperado de <http://www.ecoosfera.com/2014/02/les-compartimos-las-fotografias-de-unas-hermosas-mandalas-hechas-con-flores-2/?id=4>

- García Aldabas, M. (2013, 30 de Septiembre). *Pinar de Rodeno (Pinus Pinaster)* [Web log post]. Fecha de consulta: 19/06/2014. Recuperado de <http://www.manologarciaaldabas.com/?p=3>
- Olemiarte (2012, 17 de Agosto). *Christo y Jeanne-Claude*. [Web log post]. Fecha de consulta: 19/06/2014. Recuperado de <http://www.olemiarte.com/blog/noticias/christo-y-jeanne-claude/>
- Sánchez, N. (2009, 14 de Octubre). *Christo & Jeanne-Claude, intervenir el paisaje*. [Web log post]. Fecha de consulta: 19/06/2014. Recuperado de <http://www.veoverde.com/2009/10/christo-jeanne-claude-intervenir-el-paisaje/>
- Trotones blog (2012, 19 de Julio). *Cerro del águila y Pinar de la Algaida*. [Web log post]. Fecha de consulta: 19/06/2014. Recuperado de <http://pavostrotones.blogspot.com.es/2012/07/cerro-del-aguila-y-pinar-de-la-algaida.html>